



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos 24 DIC 2024

BUIN,

DECRETO ALC N° 4910 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 62 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el párrafo 5° Art. 110° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Licencias Médicas presentadas por los funcionarios que se nombran, de la cual se adjuntan copias.

DECRETO

Decrétese Licencias Médicas de los funcionarios municipales que se mencionan en el recuadro:

Nombre	RUT N°	Fecha Inicio	Fecha Término	N° de días
Aravena Conde Camila	19.189.569-K	10/12/2024	13/12/2024	04 días
Carvalho Sommer Constanza	14.229.511-3	09/12/2024	10/12/2024	02 días
Contreras Sepúlveda Miriam	14.023.737-K	05/12/2024	15/12/2024	11 días
Godoy Cortez Camila	17.239.163-K	09/12/2024	13/12/2024	05 días
González Rojas Julio	10.061.202-K	10/12/2024	31/12/2024	22 días
Morales Requena Diego	17.961.997-0	11/12/2024	13/12/2024	03 días
Muñoz Astete Camila	17.058.990-4	02/12/2024	04/12/2024	03 días
Navarro Saavedra Eva	12.960.015-2	02/12/2024	06/12/2024	05 días
Navarro Saavedra Eva	12.960.015-2	07/12/2024	13/12/2024	07 días
Olea Cáceres Rosa	9.885.129-1	10/12/2024	20/12/2024	11 días
Palominos Aguirre Leyla	14.010.157-5	11/12/2024	17/12/2024	07 días
Romero González Rodrigo	13.700.867-K	02/12/2024	06/12/2024	05 días

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/PCJ/KVC/mjac

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde